



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 4
DEL DÍA 27 DE
ENERO DE
2021.**



Montevideo, a los 27 días del mes de Enero de 2021, siendo la hora 9:19 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", de forma presencial y por plataforma Zoom.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso .-

SUPLENTE: Santiago Castagnaro, Gabriela Gazza, Marcelo Valdez, Nancy Bessa, Pedro Tejera(Zoom).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra y María Gimena Vidal.-

SUPLENTE: Matilde Palermo, Ricardo González, Richard Bairo (Zoom).-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

- Se cuenta con la presencia del Jefe Administrativo (i) Francisco García.

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.
- Alcalde Juan Pedro López
En este punto se iba a tratar la definición presupuestal anual pero le informaron que posiblemente sea en el mes de marzo que contemos con el presupuesto departamental, esta muy atrasado, por lo que sera tratado mas adelante en su totalidad. Se continuará con el tema de la contratación de mantenimiento de espacios públicos, que estaba relacionado con este tema.

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 3 del 20/01/2021.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Amalia Almeyra

En la reunión de Línea 1 se trato la limpieza de la cañada sita en Veracierto y Puntas de Soto.

Alcalde Juan Pedro López

Se realizara expediente para ser remitido a la IM solicitando la limpieza profunda de la cañada. Sabe que se realiza por sectores, quedando lugares sin limpiar.

- Se dió inicio al Exp. N° 2021-0017-98-000014.-

Concejala Municipal Santiago Castagnaro

Informa sobre basural ubicado en el km 14, sobre la ruta, al lado de Barraca 1. Solicita que se actúe con rapidez para que no se extienda.

Asimismo consulta realizarlo con maquinaria del Municipio.

Alcalde Juan Pedro López

Es competencia de la División Limpieza, pero desde el Municipio se puede dar apoyo, ya que la limpieza es prioridad. La pala mecánica se encontraba en el taller mecánico, por cambio de mangón. Ya se encuentra camino al Municipio.

Concejal Municipal Ricardo González.

Pide participar de Línea 1.

Alcalde Juan Pedro López

Plantea que no tiene inconveniente que que participen de las lineas respetando a los titulares.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Juan Pedro López

Como fue resuelto en la sesión pasada, se trae información de las obras realizadas en Plaza Guayabo. El Gobierno anterior realizó una intervención en el lugar de un monto que asciende los 1:716.000 pesos uruguayos. Un monto bajo en relación a otras intervenciones, pero en Guayabo, no se realizó una plaza de cero, ya existía, por lo que se mejoró incluyendo caminería, mesas, juegos y luminarias.

Con respecto al hurto de juegos, realizará visita por el lugar y traerá la información a la sesión.

Alcalde Juan Pedro López

Solicita a los Concejales y Concejales presentes de las reuniones de Líneas Estratégicas realizadas en el mes en curso, que informen los temas tratados.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

En la reunión de Línea 1 se trató el pasado Plan Municipal de Desarrollo, verificando puntos y cambiándolos por ser redundantes. Estuvo muy interesante.

Participo el Concejal Vecinal Jorge Medina.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

En la Línea 2 también se estuvo trabajado en reevaluar los puntos del PMD anterior, en lo que se hizo y lo que no. Como ejemplo, en el punto 2.1.4 relativo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que comprende a los Bañados de Carrasco, ya no es competencia de la IM.

Para el punto de bienestar animal quedaron en llevar insumos a la próxima reunión de línea.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Aunque el punto 2.1.4 fue retirado como tal, se puede incluir estar informados del proceso que continúa el bañado.

Asimismo trabajaron en cómo incluir el bienestar animal y medio ambiente.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Con respecto a la Línea 2, en el Sistema de Áreas protegidas han sido históricamente relegados los bañados de la Cuenca del Arroyo Chacarita que abarca los Arroyos Manga y Toledo.

Es importante que la IM le de prioridad, que amerita. Que el Gobierno Municipal pida entrevista a la IM por este tema.

Alcalde Juan Pedro López

Mantuvieron contacto con el Ministerio de Medio Ambiente y quedaron en trabajar en conjunto.

Quedo pendiente la realización del video de nuestro Municipio donde se mostrara la situación en la que se encuentra nuestro Municipio, que incluían los bañados. En esto estamos en deuda.

Propone sea tratado en Línea N° 2 y tomen como punto de partida el documento realizado en el periodo anterior.

Concejales Municipal Pedro Tejera

Informa que mantuvo reunión por dos proyectos presentados por ex. Candidata a Alcaldesa, uno de reciclaje y otro de patín.

En su opinión personal el monto anual informado por el de reciclaje esta fuera de cualquier posibilidad del Municipio. No le parece bien que el Municipio deba aportar fondos a un emprendimiento privado.

Concejales Municipal Jorge Nasso

Se hablo de un presupuesto anual de U\$S 800.000, lo que excede al Municipio.

Concejales Municipal Marcelo Valdez

Comunica que no recibió la convocatoria a Linea 1.

Lucía Vázquez por la Secretaría del Municipio

Se le envió la convocatoria y luego que él informara que no le había llegado se le reenvió nuevamente. Hay que confirmar que no tenga problemas en la casilla de correo.

Alcalde Juan Pedro López

Solicita a los presentes que confirmen asistencia a las reuniones y recepción del mail enviado desde la Secretaría del Municipio, dado que no se sabe quien va a participar y quien no.

Concejales Municipal María José Garino

Informa sobre la reunión de Línea 3. Junto a ella, participaron los funcionarios Eduardo Martínez, Isabel Rodríguez; los Concejales y Concejales Municipales Gabriela Gazza, Ricardo González, Amalia Almeyra.

Realizaron lectura del PMD anterior y propusieron unificar puntos. Asimismo desde el Gobierno Municipal se debe especificar que es lo que comprende la línea. El deporte esta incluido?

Alcalde Juan Pedro López

Con respecto a la falta de Concejales Vecinales, sabe que están con dificultades para reunirse. Desde el Municipio se pensó en apoyar con las cuenta de Zoom, pero lo que les falta es voluntad. En la Junta de Alcaldes pasada les informaron que habrá elecciones de Concejales Vecinales y Presupuesto Participativo en los meses de noviembre o diciembre.

Concejales Municipal Santiago Castagnaro

En la Línea 4 también se estuvo trabajado en reever los puntos del PMD anterior. Los funcionarios consultaron sobre lineamientos y estrategia a seguir por parte del Gobierno Municipal, a lo que no quiso dar una respuesta dado que correspondía ser definido en este ámbito.

Participaron los funcionarios Mariana Ferrere, el Director Roberto Robayna y desde el Concejo Vecinal Carlos Artigas y Patricia Carballo.

Concejales Municipal Katrin Gómez

Informa que no pudo entrar a la reunión de Linea 5.

Concejal Municipal Pedro Tejera

Informa que no participo de la Línea 5.

Alcalde Juan Pedro López

Les recuerda a los presentes que es su responsabilidad asistir a las reuniones de líneas estratégicas. No podemos quejarnos de la no participación de otros actores si no se da desde el Gobierno Municipal el ejemplo a seguir.

En caso de no poder asistir tienen que avisarle al resto para que otro participe. Incluso a él.

Informa que en la reunión de Línea 5, de la que participó, se habló con del tema de comunicación del Municipio, con el ploteo de los vehículos, para que los vecinos visualicen el trabajo que realiza el Municipio y el arrendamiento de servicio de manejo de redes, como la de Tinta Nueva. Este último está encaminado y el ploteo casi pronto.

Es importante que los vecinos sepan los límites del Municipio, los trámites que se realizan, las competencias.

Jefe Administrativo (i) Francisco García

En reunión de Línea 5 se leyó el PMD y se pensó como eliminar, renombrar y unificar puntos. En como incluir el relacionamiento con la ciudadanía.

Hay que explotar los canales de comunicación existentes y ver nuevos para atraer el interés de los vecinos.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Con respecto al tema de comunicación y en el marco de Montevideo Innovador, hay que pelear porque se traiga al Municipio la tecnología que ya existe, en cuanto a paneles solares para vecinos y pantallas, etc. El reciclaje de aceite usado en jabón, etc.

Jefe Administrativo (i) Francisco García

Existe en el Ccz9 un tótem que pasa información a los vecinos. Le planteo esta idea al Alcalde de invertir en un tótem táctil, para ubicar en la puerta del Municipio, con información sobre el territorio, con puntos de interés, la georeferenciación de espacios públicos con sus equipamientos y accesibilidad, así como información de trámites, entre otros. Hay que ver cotización para que sea evaluado por el Gobierno Municipal.

Con respecto a los paneles solares, informa que Arquitecto Asesor Silvio Raimondo participo de un taller de construcción casera de paneles para calentar agua y la idea era realizar talleres primero a funcionarios de la Base operativa de Villagrán, para que estos a su vez pudieran capacitar a otros, incluidos vecinos y Concejo Vecinal.

Alcalde Juan Pedro López

Hay que hablar este tema con Silvio Raimondo.

ASUNTO 5: DEFINICIÓN MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS.

Alcalde Juan Pedro López

En este punto se iba a tratar la definición presupuestal anual pero le informaron que posiblemente sea en el mes de marzo que contemos con el presupuesto departamental, esta muy atrasado, por lo que sera tratado mas adelante en su totalidad.

En la sesión pasada informo que traería para ser definido por el Gobierno Municipal la contratación de Ong, cooperativa o empresa para el mantenimiento de espacios públicos. Por este tema mantuvo reunión con las Direcciones de Municipio y Ccz9.

Tenemos que realizar el mantenimiento de 107 espacios con nuestras dos cuadrillas de áreas verdes, las cuales están apoyadas por funcionarios de barrido. Es prioridad de este Gobierno Municipal reforzar el mantenimiento de espacios públicos que son parte de nuestras competencias.

El Director del Municipio realizo georeferenciación de los espacios públicos para poder decidir como intervenir de forma eficiente. Se muestra el documento.

Para trabajar este tema se tomo como guía al Municipio D que tiene contrato de mantenimiento de 80 mil m2 de espacios verdes.

Se pensó en que sean los 22 espacios verdes de la periferia del Municipio y de gran porte para acortar las distancias, el tiempo de traslado y combustible. Así poder intervenir mas veces en los lugares que quedarían para intervención de las cuadrillas del Municipio. Serian aproximadamente 87.000mt2. Así se lograría visibilizar las intervenciones realizadas por el Municipio.

El 1er lineamiento que se tuvo fue intervenir por las avenidas y el 2do por plazas como Manga, Victoria y Capra. La plaza Manga se incluyo aunque no forma parte de las que comprende nuestra competencia Municipal, dado que es por poco metraje que quedaría fuera y existe una demanda muy grande por parte de los vecinos.

Quedarían 85 espacios para distribuir entre las dos cuadrillas municipales.

Con las Direcciones del Municipio y Ccz9 se pensó en que seria mas conveniente para el Municipio. Dado que contamos con convenios con Ong y cooperativa, se pensó en que el llamado sea para empresas para abrir el abanico. Seria por un año a evaluación del trabajo realizado.

En caso que el Gobierno Municipal de hoy su aval para comenzar los tramites, se realizarán las bases del llamado, las cuales serán puestas a estudio por el Gobierno Municipal en próximas sesiones.

Concejal Municipal Jorge Nasso

Apoya que sea empresa, dado que le da mayor flexibilidad.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Se manifiesta de acuerdo con lo que vote la mayoría. Le interesa sea atendida la participación social del Concejo Vecinal.

Alcalde Juan Pedro López

Este es un ámbito de definición del Gobierno Municipal, el Concejo Vecinal tiene sus espacios de trabajo.

Concejal Municipal Marcelo Valdez

Que se realice el llamado a empresas, para así trabajar con tres tipos diferentes de formatos (Ong, Cooperativa y empresa).

Concejala Municipal Gabriella Gaza

Comparte que sea una empresa, para abrir el abanico.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Apoya el planteo realizado por le Alcalde. Es una buena estrategia de trabajo que sea la periferia y con empresa.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Esta de acuerdo que sea empresa y en el llamado se especifique que sea con un 80% de sus funcionarios del Municipio.

Concejala Municipal María Gimena Vidal

Esta de acuerdo con lo expuesto por la Concejala Katrin Gómez.

- Se resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con dar inicio al proceso de para la tramitación de servicio de mantenimiento de espacios públicos por parte de empresa.

ASUNTO 6: DEFINICIÓN DE VIALIDAD.-

Alcalde Juan Pedro López

En la reunión mantenida con la Directora de Vialidad ing Ana Goytiño, se consulto que intervenciones se puede realizar con el presupuesto asignado, que ronda los 80 millones de pesos uruguayos. El Arquitecto Asesor Silvio Raimondo quedo en realizar un listado con los costos, que sera traído a próximas sesiones.

El costo de intervención de vialidad mas caro es el de hormigón con cordón cuneta. La carpeta asfáltica vale la mitad que el hormigón.

Se debe pensar que lineamiento seguir, continuar la intervención en calles o por zonas. Propone que la intervención sea con carpeta asfáltica por zonas, para comenzar y terminar la intervención. Hay que ver los números. Desde Vialidad informaron que trabajar por zonas implica mejor aprovechamiento de los recursos y acorta los tiempos de las obras.

Hay que tener en cuenta el listado definido por el Gobierno Municipal para integrar el Plan ABC, donde se definieron 8 barrios a ser intervenidos desde la IM. Por lo que sabe intervendrán con balasto, lo que no es ideal, pero frente a la carencia existente es un avance.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

El balasto es la peor inversión.

Si se eligen por zonas quedan otras sin intervenir, que ya fueron solicitadas por los vecinos. Hay que lograr el equilibrio. Respetar los planteos y solicitudes del Concejo Vecinal y los vecinos para no entrar en conflicto.

Alcalde Juan Pedro López

Hay que tomar en cuenta que hay lugares en los cuales no se puede intervenir, porque no acceden las maquinas o por su ubicación. Es el caso de Sta. Teresa que se encuentra sobre caños.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Se manifiesta de conformidad que sea por zonas, pero hay calles que quedaron a la deriva en los barrios, sin ser realizadas, como Solano Riestra. Se puede intervenir en calles también.

Alcalde Juan Pedro López

Se puede intervenir en calles pendientes dentro de los barrios con los remanentes de los contratos.

Concejala Municipal Gabriela Gazza

Se manifiesta de acuerdo en que se intervenga por zonas, por ser lo mas razonable.

Concejal Municipal Marcelo Valdez

Que sea por zonas y ver que barrios se encuentran con mayor dificultad.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Que sea por barrios, ya que es mas redituable.

Concejal Municipal Ricardo González.

Realizar un barrio es des proteger a otro.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Intervenir en unos y otros no, implicaría un costo de carácter político.

Alcalde Juan Pedro López

Políticamente hablando, opina personalmente que la gente voto un cambio, por lo que hay que reveer la forma que se vino trabajando hasta la fecha. Debemos intervenir en todos los lugares, en este periodo o en los siguientes para dar respuesta a los vecinos. El Municipio es de todos y hay que buscar entre todos como mejorar la situación de los vecinos.

Concejal Municipal Jorge Nasso

Apoya que sea por barrios.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Hay que equilibrar las carencias del territorio . Hacer un estudio de las calles para realizar por zonas con presupuesto.


Concejal Municipal Pedro Tejera


Que sea por barrios para abaratar tiempos. Los excedentes se pueden usar para intervenir calles solas.

- Se resuelve por unanimidad de presentes de forma preliminar intervenir por zonas. Será resuelto de forma definitiva cuando se cuente con los montos de intervención.

Siendo la hora 12:04 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 3 de febrero de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:


Ginene
Vidal


Juan Carlos

